

LAS CORTES

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Se tiene en América—dice—un altísimo concepto de España por su magno descubrimiento y colonización en aquel Continente.

Para corresponder a este afecto se presta por el Gobierno muy escasa atención, resultando así deficiente nuestras relaciones marítimas con Repúblicas como la de Chile, donde se producen en gran cantidad materias que son de gran utilidad para las explotaciones agrícolas.

Aparte estos motivos de carácter utilitario hay razones de orden sentimental que nos obligan a prestar extraordinaria atención a los países de habla española. Tenemos allí núcleos numerosísimos de españoles que destacan su actividad en todas las manifestaciones de la riqueza y el trabajo en América.

Ellos hacen allí toda clase de esfuerzos para mantener en alto concepto el nombre de España, sin que reciban siquiera estímulo por parte de los Gobiernos.

Habla de la intensa labor de cultura que allí han realizado hombres como Torres Quevedo, Rey Pastor, Pi y Suñer, Menéndez Pidal y otros, que han despertado la curiosidad y el entusiasmo de aquellos países por el desarrollo de la obra científica española.

Frente a la indiferencia muestra se alza la actividad incansable de los Estados Unidos, desarrollando un programa

de panamericanismo que se fomenta utilizando como poderoso medio auxiliar nuestro propio idioma.

De la atención que conceden a América los principales países de Europa dan prueba los embajadores extraordinarios que Italia y Francia han enviado recientemente.

Lee cifras relativas a nuestras relaciones comerciales con Sudamérica, según las cuales España ocupa el primer lugar en la exportación, principalmente en el ramo de la librería.

Estima que es inaplazable el viaje del jefe del Estado a América, donde se verá produciría efectos beneficiosos para identificar aquellos países con España.

El señor ALLENDESALAZAR le contesta, negando que haya motivo para expresarse en un tono pesimista acerca de las relaciones hispanoamericanas.

Se ha dicho que allí han estado, como cosas buenas de Francia e Italia, Viviani y Orlando, ¡ah!; pero yo tengo que declarar que me gusta más su señoría. (Risas.)

Al reafirmar el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ se duele de que se le haya comparado donosamente con Viviani y Orlando.

El Sr. ALLENDESALAZAR contesta que no ha tenido intención de ofenderle. Insiste en que no ha llegado el momento de aconsejar al rey que visite América.

Se pasa a la orden del día y quedan aprobados los proyectos de concesión de beneficios y mercedes a la familia del señor Dato.

Reunión del Pleno de la Federación minera

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro se declara abierta la sesión, acordándose nombrar al compañero Turlet para presidir la primera sesión por no haber llegado Llaneza, que lo hará hoy, atestado de secretario Peña.

Los compañeros Eusebio Marcos y Peña, que representan a la Ejecutiva, hacen presente que la Comisión sólo trae como puntos del orden del día la crisis de trabajo, cuestión administrativa y deportados y presos de la Federación, sin perjuicio de tratar aquello que los delegados consideren de urgencia.

Se procede al nombramiento de la Comisión revisora de cuentas, siendo elegidos los compañeros Joaquín Arenas, Feliciano López y Luis Pérez.

Se trató de los deportados de Riotinto, y los compañeros Domínguez, Muña y Feliciano relatan minuciosamente las penalidades sufridas por aquellos compañeros, causando honda indignación en el Pleno el inicio y salvaje proceder puesto en práctica por las autoridades, fieles servidoras de las Compañías extranjeras.

También hacen constar los citados compañeros que, además de la solidaridad prestada por los obreros de Riotinto, los obreros de Puertollano pertenecientes a la Federación y los de Toledo habían prestado valiosa ayuda a los deportados, por lo que el Pleno acordó expresar su agradecimiento.

En consecuencia con lo expuesto por los citados compañeros y los datos que obraban en la Comisión ejecutiva, se acuerda visitar al ministro de la Gobernación para protestar energicamente contra tales atropellos y pedir la inmediata libertad de aquellos compañeros.

También se acuerda mandar 500 pesetas para los cinco deportados, y, si las circunstancias lo exigiesen, mandarse otras 250, haciendo constar que, al volar las citadas cantidades el Pleno, a propuesta de la Ejecutiva, se hace por las difíciles circunstancias por que atraviesan los obreros de Riotinto, y no podrá sentir precedentes para lo sucesivo por entender que los Sindicatos son los llamados a sostener sus presos, y la Federación podrá hacerlo cuando sea requerida y vea que la situación de los Sindicatos no les permite desprenderse de cantidad alguna.

La Comisión que visitará al ministro estará formada por Llaneza, Turlet y Feliciano López.

Se trató de la prisión de Calleja y Carrillo, que actualmente se hallan en la Cárcel Modelo de Madrid, acordándose que, una vez terminadas las labores del Pleno, se les haga una visita, escuchando todos los delegados, para lo que se pedirá una comunicación especial.

Se levantó la sesión a las siete de la tarde, acordando reunirse a las once de la mañana de hoy para continuar deliberando.

Los presos gubernativos

Como el director general de Seguridad y el ministro de la Gobernación han repetido estos días distintas veces que en la Cárcel de Madrid no hay presos que no estén sometidos a proceso, vamos a sacar de su error a los Sitas, Bugallal y Torres Almona.

Sin perjuicio de presentar en su día una lista completa, nos apresuramos a participar a los mencionados señores que solamente en la primera galería de la prisión de Madrid están sufriendo actualmente detención gubernativa los siguientes ciudadanos:

Moisés López Yangüer, albañil, lleva detenido veintidós días; Luis García Villamarín, albañil, sesenta y nueve; José Martín Rodríguez, tipógrafo, sesenta y seis; Pedro Casanellas Tangas, ebanista, ciento nueve; Francisco Caro Crispo, albañil, ciento treinta y seis; Antonio Durán Becerra, tipógrafo, cincuenta y seis; Ricardo Paredes, pintor, cincuenta; Rafael Ballester Fort, tallista, ciento nueve; José Hernández Rodríguez, pintor, sesenta y seis; Teodoro Martín González, cocinero, sesenta y ocho; Silvio González García, mecánico, dieciocho; Otilio Gaspar, tipógrafo, sesenta y seis.

A esta lista, que es muy deficiente, hay que agregar los nombres de otros compañeros que se encuentran en las galerías tercera y quinta de la prisión madrileña.

Todos estos detenidos son víctimas de sus ideas y de su significación extremista en la lucha social.

Sección especial redactada por la Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su última reunión, trató de los asuntos siguientes:

INGRESOS

Solicitan ingreso, y se les concede, las siguientes organizaciones:

Marin, Patronos de cabotaje, con 31 asociados; Aros de Polvorosa, Agricultores, con 28; Badajoz, Dependientes de comercio, con 31; Barcelona, Dependientes de ultramarinos, con 360; Población de Pelayo, Agricultores.

La Federación local de La Carolina ratifica su petición de ingreso, y es aceptada, con las Secciones y federados que se citan: «Defensa del Hogar», con 15; Sindicato Ferroviario, con 55; Sindicato minero, con 500; Sociedad de panaderos, con 35; Profesiones y oficios varios, con 20.

La Ejecutiva conoce, por un telegrama, que la Federación local de San Sebastián ha acordado ingresar en la Unión.

PERSECUCIONES DEL PODER PU.

BLICO

La Ejecutiva se informa, por cartas que recibe, de las persecuciones de que son víctimas los compañeros del Sindicato metalúrgico montañés y los camaradas de Pechina (Almería), y acuerda hacer la reclamación consiguiente.

LOS DEPORTADOS DE RIOTINTO

Por una carta que escriben los compañeros del Sindicato minero de Riotinto se informa la Ejecutiva de cómo se ha tratado a los compañeros que sacaron deportados de aquellas minas, haciéndoles recorrer en conducción ordinaria varias provincias.

Se acuerda protestar contra este procedimiento de crueldad que ha empleado el Gobierno con los camaradas que se mencionan.

PROPAGANDA

Solicitan que se haga propaganda entre los mineros de Bédar, y se acuerda ultimar algunos detalles antes de contestar en términos categóricos.

VARIOS

El compañero Durán, delegado regional de Cataluña, informa del estado en que se encuentran los trabajadores de esta región. La Ejecutiva agradece estos informes.

INTERNACIONAL

La Federación Sindical Internacional envía un extenso informe sobre la creación de los Consejos de fábrica en Luxemburgo.

PROXIMA REUNION DEL PLENO

La Ejecutiva se muestra conforme con la propuesta del orden del día que la Secretaría hace para que sea discutido en la próxima reunión del Comité nacional.

yecto de reforma por el Instituto de Reformas Sociales, incluyéndose en ella las enfermedades profesionales como accidentes de trabajo, y que el Gobierno obligue a los patronos mineros a construir casas baratas para los obreros. De negarse a ello les descuenta el Estado el 10 por 100 de las ganancias líquidas.

Se pone a discusión la crisis de trabajo, de cuyos acuerdos damos cuenta.

E. COTILLO
León y marzo.

El Primero de Mayo

ACUERDO DE LA C. G. T. DE FRANCIA

En su última reunión la Comisión administrativa de la Confederación del Trabajo de Francia, entre otros asuntos, ha tratado de la organización de la manifestación del próximo 1.º de mayo, acordando lo siguiente:

Primero. Demandar las reivindicaciones formuladas por la Federación Sindical Internacional, que interesan al proletariado del mundo entero, relativas a la socialización de los grandes medios de transporte.

Segundo. Reclamar la adopción de cinco de los acuerdos que figuran en el programa mínimo aprobado recientemente por el Pleno de la Confederación General del Trabajo, y que son los siguientes: derecho sindical para todos los obreros y funcionarios; seguros sociales; nacionalización; control obrero, y repatriación de las regiones devastadas por la guerra.

La circunstancia de ser este año domingo el día 1.º de mayo debe ser motivo para dar mayor relieve a la manifestación obrera, y al efecto, la Confederación General del Trabajo organiza mítines en toda Francia, bajo los auspicios de las Uniones departamentales.

Por el restablecimiento de las garantías

Las Sociedades adheridas a la Unión General de Trabajadores, secundando la campaña iniciada por este organismo nacional, están remitiéndoles cartas de mandando el restablecimiento de las garantías constitucionales, cartas que en su día serán entregadas al Gobierno. He aquí otra relación de las protestas recibidas:

Constructores de cajas para naranja de Castellón.
Mineros de Rozadas.
«La Redención», de Aznaga.
Sociedades de obreros agricultores de Villanueva de los Infantes, Quantilla de Trigueros, Mucientes y Arco.
Sociedad obrera de La Línea.
Sindicato metalúrgico de Guipúzcoa.
Fogoneros de Gran Canaria.
Agricultores de Lagartera.
Obreros en hierro de Almería.
Dependientes de ultramarinos de Logroño.
Trabajadores del campo de Algimia de Alifera.
Unión Tabacalera de Alicante.
Albañiles de Las Palmas.
Dependientes de comercio de Segovia.
Mineros de Llano del Beal.
Constructores de Aznaga.

Las secciones adheridas a la Unión General para que cuando envíen giro postal les escriban diciendo la cantidad que giran y aplicación que ha de darse, y expresando con claridad:

- 1.º ADMINISTRACION EN QUE SE HACE EL GIRO.
 - 2.º NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD QUE FIGURE COMO REMITENTE DEL MISMO.
- SIN ESTOS DETALLES ES DIFÍCIL CONOCER A QUE ENTIDADES PERTENECEN LAS CANTIDADES ENVIADAS POR GIRO POSTAL Y POR LO CUAL NO SE PUEDEN REMITIR LOS RECIBOS CON LA PRONTITUD DEBIDA.
- LAS CANTIDADES QUE EN CONCEPTO DE GUOTAS SE ENVÍAN A LA UNION GENERAL DEBEN REMITIRSE A VICENTE BARRIO, PIAMONTE, 2, MADRID

El paro en Inglaterra

En Inglaterra sigue teniendo su gran gravedad la crisis de trabajo, pues, según los últimos datos facilitados, hay en paro completo 872.000 hombres y 325.000 mujeres, y en paro parcial, 708.000 obreros de uno y otro sexo.

Estas cifras representan solamente los trabajadores que por estar comprendidos dentro de la ley del paro están inscritos en los registros oficiales y tienen, por tanto, derecho a 500 rros.

Se calcula que además de dichos obreros hay otros muchos centenares de miles que no perciben socorro alguno.

Nuevas Directivas

CASTEJON.—La Directiva de la Sociedad de Oficios Varios «Fraternidad Obrera» ha quedado constituida por los siguientes compañeros:

Saustiano Plaza, presidente; Francisco Ramón, vicepresidente; Juan Pablo Ballana, secretario; Francisco Veja, vicesecretario; Valentín Plaza, tesorero; Fausto Miramón, contador; Julián Pérez, Hemenegildo García, Hilario Herreros y Bar Martínez, vocales.

VIGO.—La nueva Directiva de esta Sección de torneos mecánicos del Sindicato metalúrgico la forman los compañeros siguientes:

Manuel Fontán, presidente; Manuel Pérez, secretario; Emilio Caride, tesorero-contador; José Podín, Gustavo Meaño y José Celdas, vocales.

El terrorismo en Cataluña.

DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

El ministro de la GUERRA pronuncia un discurso elogiando la actuación de los militares que han ejercido cargos de autoridad en Barcelona.

Interviene el Sr. LERROUX, lamentando que los liberales guardemian obstinado silencio en este debate.

Mantiene cuanto ha dicho acerca de los procedimientos represivos en Cataluña.

Ahude a la conferencia que anteanoche dió el Sr. Burgos y Mazo en el Alamo y a la circunstancia de que se señalaran a sus lados los señores Sánchez Guerra y Bergamín, correligionarios de los actuales ministros.

Lee algunos fragmentos de la conferencia, y dice: Ese es un criterio; con ese criterio se puede gobernar, siendo conservador o liberal.

En esas preguntas se combate la política de persecución que se niega autoridad moral para gobernar juntos a hombres que hace unas semanas se combatían con las más duras recriminaciones.

Después lee fragmentos del discurso de Bugallal de la otra tarde y de las declaraciones que antes había hecho en el ministerio a los periodistas, y al habilitar del desseo que expresaba de ir pronto a una pacificación, señalaba las muestras de aprobación de la mayoría, y advierte que esos aplausos al Sr. Bugallal eran una censura para otros.

Pregunta dónde están las sanciones rápidas a que aludió el Gobierno, y agrega que, como se ha visto, se puede asegurar que hay criterio de gobierno.

Hablaba el Sr. Bugallal de la imposibilidad de los jurados de cumplir sus deberes y de mediocridades de las propias víctimas para declarar.

Pues yo, que tengo el valor de mis errores, porque los rectifico o me rectifican, según estime que lo son o no, me atrevo a lo que dije cuando se suspendió el Jurado. Nada tengo que rectificar.

Esto debe agradecerlo su señoría, porque en todo caso nos aproximaremos, y eso si en algo estima su señoría lo que yo represento en la vida pública, debe parecerle bien.

El ministro de la GOBERNACION:

Rectificación de Prieto.

EL GOBERNADOR Y LOS SINDICATOS LIBRES

Insiste en que él no dijo el otro día que el gobernador de Barcelona tratara al barón de Koenig, sino que utilizó su banda.

Y ya que habla de este personaje, añade que muchos atados de los que realizó la banda Koenig fueron contra patronos; pero se daba la casualidad de que nunca eran víctimas patronos de los que pegoaban a Koenig una gratificación por la custodia de sus personas, además de las 3.500 pesetas semanales que recibía por sus servicios.

Advierte que el Sr. Martínez Anido lo rectifica todo, menos lo relativo a la salida de los Sras. Doval y Montañés de Barcelona.

Agrega que la política de abusos del Sr. Anido es perturbadora y que sólo quiere a proteger los intereses patronales. (El Sr. SALA pide la palabra.)

Porque el Sr. Martínez Anido está al servicio de la patronal, y no puede ser autor de la campaña del abaratamiento de las subsistencias.

Se había de que el Sr. Anido no conocía la existencia del Sindicato libre y autorizó la circulación en Barcelona del órgano en la prensa de ese Sindicato, que se titula «La Unión Obrera».

Además, la prensa, que se publica con previa censura, ha dado la candidatura de la Directiva del Sindicato libre, y uno de sus acuerdos, que fué el de ofrecer su cooperación al gobernador.

Lee la carta de un testigo presencial de la agresión de los del Sindicato libre en Mataró.

Dice que estaban en un café varios obreros, no del Sindicato único, sino de diversas Sociedades, y unos forasteros, un número de seis, y a la voz de otro que exclamó: «Que salga bien», dispararon contra ellos.

Cuando los persiguieron y los detuvieron, se les encontraron listas de los individuos a quienes tenían que matar y además se comprobó que estos individuos formaban la Directiva del Sindicato libre.

Pues esos individuos, entre ellos un tal Silva, tienen antecedentes penales, pues están reclamados por las autoridades por diversos delitos.

Estos individuos se reúnen, acuerdan prestar su cooperación al gobernador y éste la acepta.

Termina diciendo que hay individuos de estos que tenían carnet de Somatén, y expresando su extrañeza por que cuan-

La gestión del teniente de alcalde socialista

Nuestro compañero Cordero, teniente alcalde del distrito de la Inclusa, en la última visita de inspección que ha girado, encontró en falta a distintos industriales, entre ellos a Domingo Barrios, dueño de los despachos de leche enclavados en Martín de Vargas, 14, y Labrador, 16, barrio de las Peñuelas.

Nuestro compañero había multado a este desparpado industrial por aguar la leche, multas que se negaba a pagar alegando que no tenía dinero. Nuestro compañero mandó los expedientes al Juzgado, y éste se vio obligado a declarar insolvente, por conservar que los enseres que tenía en los dos establecimientos no valían lo que importaban las multas.

Ante esta actitud del honorable lechero, nuestro compañero decretó el cierre de los dos establecimientos.

Este «honrado» lechero, en vista de que en la Inclusa no puede seguir robando al vecindario, ha ido a abrir un nuevo despacho a La Latina, en donde al parecer no se hace la inspección.

El suceso de ayer

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Ayer, a última hora, al salir los obreros de un taller de ebanistería situado en la calle de Ponzano, cerca del campo, se produjo una colisión entre un grupo de obreros portugueses, ocupados en dicho taller desde hace tiempo, en sustitución de los obreros españoles que se declararon en huelga, y otros que se hallaban en el paseo de Santa Engracia, cerca del hospital de San Francisco de Paula.

El tiro de producción gran alarma en el vecindario, que se congregó en el lugar del suceso.

Manuel Domínguez, de cuarenta y cinco años, portugués, casado, barnizador de oficio, domiciliado en la calle de Juan Pantoja, 17, recibió un balazo en el costado derecho.

En gravísimo estado fué conducido, sin pérdida de momento, a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde falleció a poco de ingresar.

Los otros heridos son Francisco Redondo, José González Pinto y su hermano Manuel, todos de pronóstico reservado.

Los demás obreros que intervinieron en la colisión no han sido heridos.

El proceso de la Unión Ciudadana

Informe de Don Pedro Rico.

Contendrá además una dedicatoria del presidente de la Casa del Pueblo, compañero Rives Moyano; un prólogo de don Eduardo Barriobero; y un juicio crítico de D. Gerardo Doval.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA :: ::
:: :: El producto de la venta se destinará a los presos

Folleto interesante

Una peseta ejemplar

Pañería y novedades

A precios tan baratos que resultan casi DE BALDE

Bordadora

la compañera Paca de Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras a precios sumamente módicos.—Buenvista, 22, segunda.

El más fino

El más puro
Coñac FARO
Pedido en todas partes

M. Roca

El más fino, el más puro, el más sano. Bruselas de 1911.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros; Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia.—Venta de carbones.—Sursales: Bidebarrieta, Arragata, 3; Calles: Ientón, 18; Bidebarrieta, 8.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podáis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta TREINTA céntimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Behed la deliciosa sidra champagnosa EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)